



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ESTADO DE CHIHUAHUA

Usr: DianaTrevizo
Rep: rptPoliza

Póliza: C01916 Del 29/11/2023

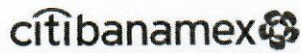
Fecha y hora de Impresión | 01/dic./2023
12:26 p. m.
Página | 1

Concepto: F/AXAB000250646 PUBLICACION ESQUELA FOTOPERIODISTA. GP CIA. PERIODISTICA DEL SOL DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V., Folio Pago: 667

Beneficiario: CIA. PERIODISTICA DEL SOL DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.

Folio / Cheque : SPEI
443502

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8270-522099-C0201Q-18-3991-1	Otros servicios generales G. Corriente	\$2,120.29		GP CIA. PERIODISTICA DEL SOL DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V., Folio Pago: 667
0002	8260-522099-C0201Q-18-3991-1	Otros servicios generales G. Corriente		\$2,120.29	GP CIA. PERIODISTICA DEL SOL DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V., Folio Pago: 667
0003	2112-1-000055	CIA. PERIODISTICA DEL SOL DE	\$2,120.29		GP CIA. PERIODISTICA DEL SOL DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V., Folio Pago: 667
0004	1112-01-0001	BANAMEX 3513213 PPAL.		\$2,120.29	GP CIA. PERIODISTICA DEL SOL DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V., Folio Pago: 667
Sumas iguales =>			4,240.58	4,240.58	



Miércoles 29 de Noviembre del 2023, 3:13:57 PM Centro de México

Transferencia a otras cuentas

Cliente	73562443
Razón Social	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUM

Su transferencia ha sido **Aceptada** con número de autorización **443502**.

Autorizadores	Usuario 09	LETICIA SALONSO ROCHA
----------------------	-------------------	-----------------------

Cuentas

Cuenta retiro

COMISION ESTATAL DE DERECH - 934/3513213

Cuenta de depósito o beneficiario

BBVA MEXICO - MXN *****899

Nombre: CIA PERIODISTICA DEL SOL DE CHIHUAHUA (Dato no verificado por esta institución)

Datos de la transferencia

Importe MXN	\$ 2,120.29
Referencia Numérica	250646
Concepto del pago	PUBLICACION ESQUELA FOTOPERIODISTA CEDH
Clave de rastreo	065904435024333331
Tipo de cuenta	CLABE
Tipo de beneficiario	Persona Moral
Fecha de aplicación	Mismo Día
Fecha valor	29/11/2023

Para poder descargar su comprobante electrónico de pago (CEP) de clic en la siguiente liga: www.banxico.org.mx/cep

Este vínculo se activará a más tardar dentro de los cinco minutos siguientes a la aceptación de la operación

"Este documento es sólo de carácter informativo, no tiene validez oficial como comprobante legal o fiscal"



OFICIO: CEDH-16c.1.563/2023

Chihuahua, Chih., a 27 de noviembre de 2023

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESENTE.-

Por medio del presente y a efecto de dar cumplimiento con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, como se expresa en su numeral primero, el tener por objeto regular la planeación, programación, presupuestación, contratación, gasto, ejecución, control y evaluación de cualquier adquisición, arrendamiento de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza, insto se dé cumplimiento al pago de la publicación de la **esquila del fotoperiodista Ismael Villagómez Tapia con CIA. PERIODISTICA DEL SOL DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.**, solicitada por la L.C.C. Tania Guadalupe Serrano Rodríguez / Comunicación Social CEDH Chihuahua, se presenta la factura **AXAB000250646** con un importe de **\$2,120.29** (Dos mil ciento veinte pesos 29/100 m.n.).

La adquisición se realizará por Adjudicación Directa, refiriendo al Artículo 74, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Se anexa:

- Oficio de solicitud.
- Solicitud de suficiencia presupuestal.
- Autorización de suficiencia presupuestal.
- Orden de compra.
- Factura **AXAB000250646** validada por el SAT.
- Evidencia.

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente

Licda. Karla Paola Yañez Aguirre
Jefa de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"



CSO/14/2023

Chihuahua, Chihuahua; 22 de noviembre de 2023

Lic. Rafael Valenzuela Licón
Director de Servicios Administrativos CEDH Chihuahua
PRESENTE

Con un cordial saludo, por este medio me permito solicitar pago de publicación realizada en el periódico El Heraldó de Juárez, con el fin de difundir pronunciamiento y expresar condolencia por el fallecimiento del reportero gráfico Ismael Villagómez Tapia, colaborador de ese medio de comunicación.

Dicha publicación se llevó a cabo el pasado 17 de noviembre del año en curso, en un cuarto de plana a full color, con un costo de \$2,120.00, IVA incluido.

Sin más por el momento, agradezco de antemano su atención:

L.C.C. Tania Guadalupe Serrano Rodríguez
Comunicación Social CEDH Chihuahua
Ext. 113



c.c.p. Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre /Jefa del Departamento de Adquisiciones y mantenimiento.



563
27/11

Chihuahua Chih. a 23 de noviembre de 2023

SP:CEDH:16c.299/2023

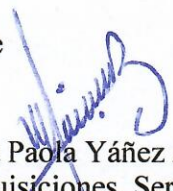
**C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN.
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente, solicito se autorice la suficiencia presupuestal según se describe a continuación, con el propósito de atender la petición de la L.C.C. Tania Guadalupe Serrano Rodríguez / Comunicación Social de la CEDH.

Importe	Concepto	Área solicitante
\$2,120.29 (Dos mil ciento veinte pesos 29/100 m.n.)	Publicación de esquila del Fotoperiodista Ismael Villagómez Tapia	L.C.C. Tania Guadalupe Serrano Rodríguez / Comunicación Social de la CEDH

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente


Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre
Jefa de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento

**"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"**

Av. Zarco 2427, colonia Zarco · Teléono: (614) 201 29 90

· Teléfono: 800 201 1758

www.cedhchihuahua.org.mx

Chihuahua, Chih., a 23 de noviembre del 2023

LICDA. KARLA PAOLA YAÑEZ AGUIRRE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
P R E S E N T E.-

En atención al oficio de Solicitud de Suficiencia Presupuestal No. SP:CEDH:16c.299/2023 del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento, de fecha 23 de noviembre del presente año, le informo que se autoriza Suficiencia Presupuestal por un importe de \$2,120.29, que será cubierta con la siguiente partida, la cual a la fecha cuenta con un saldo de:

CONCEPTO			
Publicación de esquila del Fotoperiodista Ismael Villagómez Tapia, solicitado por Comunicación Social.			
FF/PROGRAMA	CAPITULO	PARTIDA	IMPORTE
522099-2E009C1 522099-2E213C1	3000	3991 – Otros servicios generales Chih	\$51,177.36

Esta suficiencia presupuestal, valida que se cuenta con presupuesto disponible para pago en el ejercicio fiscal vigente.

ATENTAMENTE



C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ESTADO DE CHIHUAHUA

Usr: karla
Rep: rptOrdenCompraForma

Fecha y hora de Impresión | 27/nov./2023
02:13 p. m.

Orden de Compra: 501

Fecha: 23/nov./2023

Proveedor : 55

Referencia: NP

CIA. PERIODISTICA DEL SOL DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.

PSC7907245A4

AV. UNIVERSIDAD No. 2507
SAN FELIPE I, Chihuahua, CHIHUAHUA

Fecha Recepción:
23/11/2023

Entrega : AVE. ZARCO 2427
COL. ZARCO Chihuahua, CHIHUAHUA

Producto / Servicio	Descripción	Cantidad	Costo	Importe	IVA	Total
3991000009	PUBLICACION DE ESQUELA POR FALLECIMIENTO EN DIARIO LOCAL	1.00	\$1,827.84	\$1,827.84	292.45	2,120.29
				SubTotal	IVA	Total
				\$1,827.84	292.45	2,120.29

FORMULO	REVISO	AUTORIZO

299
29/11

FACTURA: AXAB000250646

Folio Fiscal: 90F81D05-C516-44E3-B81B-27E68CA1CDA7
Tipo de Comprobante: INGRESO
Tipo de Moneda: MXN
No. Serie CSD emisor: 00001000000505709334
No. Serie CSD del SAT: 00001000000506194045
Fecha de Expedición: 2023-11-17T18:57:30
Fecha de Certificación: 2023-11-17T19:02:25
Lugar de Expedición: 31203 CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

Receptor:

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AV. ZARCO 2427 ZARCO, CHIHUAHUA CHIHUAHUA, 31020 MEX

RFC: CED920927MP5

Método de pago: PPD-PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO

Forma de pago: 99 POR DEFINIR

Uso de CFDI: G03 - GASTOS EN GENERAL

Régimen Fiscal: 603-PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Exportación: 01 - NO APLICA

Cantidad	Clave U. Medida	Clave ProdServ / Descripción	O. Imp	Precio Unitario	Importe
1.00	E48-UNIDAD DE SERVICIO	82101504-PUBLICIDAD EN PERIODICOS CEDH	02	\$1,827.84	\$1,827.84

Subtotal:	\$1,827.84
Descuentos:	\$0.00
IVA 0.16:	\$292.45
IVA Retenido:	\$0.00
Total:	\$2,120.29

DOS MIL CIENTO VEINTE PESOS 29/100 M.N.

Para efectuar su pago utilice los siguientes datos:

Referencia: 5655667645 Concepto: 0800-00014819 Cuenta Bancaria: BBVA BANCOMER 0446249175 CLABE: 012150004462491751

Cliente: 00014819 | Orden de Venta: 0800-001250424 | Edición: EL HERALDO DE CHIHUAHUA | Inicia: 17/11/2023 | Termina: 17/11/2023

Días a Publicar: 1 | Sección: NACIONAL | Medidas: 12.8x17

Orden del Cliente: 37685

Secretario de Ventas: ONTIVEROS RUIZ DANNA CAROLINA |

Observaciones: AG922, C199, FCOLOR, NACIONAL

EL IMPORTE DE ESTA FACTURA SERÁ PAGADO EN LA FORMA Y TERMINOS CONSIGNADOS EN LA MISMA, SU INCUMPLIMIENTO LO CONVIERTE EN TÍTULO EJECUTIVO SIN NECESIDAD DE RECONOCIMIENTO JUDICIAL POR EL DEUDOR QUIEN EXPRESAMENTE RENUNCIA A ESTE REQUISITO, ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 1391 FRACCIÓN VII, DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Sello Digital del Emisor:

KTGZAnrZhwkiVAY4XitMB7O5y1aXghU9+ScZkiQ4bjQtiDqGNKoOdbI0sQ1LGAvz4CVBL6x8YLI1WMOZogImmsY+RYL
+aqZGtvSRPlwZAGsTXJHijmyUAweySbHfXl/2qIbdxf/U1v/6OnReiGjmqN90jVJKNGMnzNT4uiD465fZGCOCeJp5fnuwRp/vedtYdMfnYS8RXAve7Kq0jB19PdjNv3qkQuUttCHxovqa7zJ
+TLouFujfk7r1VA8R1UuO4BwKSe55McRKmpX6f3HimQwseB90sIrcACDKGI1ITDzOjBf4oh22tu1O3aaP8h8sYBOH5Tp58b3Buf83pWQ==

Sello Digital del SAT:

g+aV/xlnXDRmdoi43WwIA7e6i23whZkN7ALc5WcweqYNMOyESuUUrI5h6N/se8Z8VH9Q7yxGx3vcoFtN2oMOeQHMFwvSINfipccngBO+DAfzkn6+KJHbbNI
+WQrzQm6Fe2IFJU3m5x9FnVfGd/GAZP9qeQqQRzAfnJbFrq6xcy89twQn37BjiqEZLTPVGQ5tC/m45+O+kYAR9t
+ELTYGizA0MOU08Lv1htwc6c4YVaU83phWk6Whgjh46OxXVIIChrx1luoy4jYZEdNd3bZ7/+q/J169TGMqu7cttraCuvCrvMjMarjSw9xjEY2615OAK074XQIFUw+ZU5YZw==

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT:

||1|1|90F81D05-C516-44E3-B81B-27E68CA1CDA7|2023-11-17T19:02:25|EEL961104G96|
KTGZAnrZhwkiVAY4XitMB7O5y1aXghU9+ScZkiQ4bjQtiDqGNKoOdbI0sQ1LGAvz4CVBL6x8YLI1WMOZogImmsY+RYL
+aqZGtvSRPlwZAGsTXJHijmyUAweySbHfXl/2qIbdxf/U1v/6OnReiGjmqN90jVJKNGMnzNT4uiD465fZGCOCeJp5fnuwRp/vedtYdMfnYS8RXAve7Kq0jB19PdjNv3qkQuUttCHxovqa7zJ
+TLouFujfk7r1VA8R1UuO4BwKSe55McRKmpX6f3HimQwseB90sIrcACDKGI1ITDzOjBf4oh22tu1O3aaP8h8sYBOH5Tp58b3Buf83pWQ==|00001000000506194045|

PAC: EEL961104G96

Firma



COMISION ESTATAL DE
LOS DERECHOS HUMANOS
RECIBIDO
22 NOV, 2023
19:50 hrs
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
PSC7907245A4	CIA PERIODISTICA DEL SOL DE CHIHUAHUA	CED920927MP5	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
90F81D05-C516-44E3-B81B-27E68CA1CDA7	2023-11-17T18:57:30	2023-11-17T20:02:25	EEL961104G96
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$2,120.29	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación

Imprimir



LA COMISION ESTADAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE CHIHUAHUA

Lamenta profundamente el homicidio del

Fotoperiodista de El Heraldo de Juárez

Ismael Villagómez Tapia

Expresamos nuestras sentidas condolencias y solidaridad tanto a su familia y amistades, como a todo el gremio periodístico.

De igual forma, hacemos un atento llamado a las autoridades correspondientes para que se investigue con la debida diligencia y esclarezca este lamentable caso, además de atender y brindar la debida protección a su círculo familiar y laboral más cercano.

Respetuosamente,
Néstor M. Armendáriz Loya
Presidente

Chihuahua, Chihuahua; 17 de noviembre de 2023

Lic. Víctor Emilio Andujardo Paredes
Notario Público número Uno
Distrito Guerrero, Estado de Chihuahua

AVISO NOTARIAL

A los interesados en la sucesión intestamentaria a bienes del señor JESÚS CARLOS VIDANA CABRERA se les hace saber:

Que la suscrita Licenciada ROSALINDA RAMOS RÍOS, Notaria Pública Número Trece del Distrito Judicial Morelos, en atención a lo dispuesto en el artículo 487 cuatrocientos ochenta y siete del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Chihuahua, hago de su conocimiento que mediante acta número 903 novecientos tres del Volumen Dos del Libro de Registro de Actas otorgada en esta ciudad, el cuatro de octubre de dos mil veintitres, mediante la cual se dio inicio el trámite extrajudicial de la sucesión intestamentaria a bienes del señor JESÚS CARLOS VIDANA CABRERA a solicitud de su esposa e hijos las señoras ALMA LILIA CARRASCO RODRIGUEZ, CARLOS ALBERTO VIDANA CARRASCO y ALMA MARIBEL VIDANA CARRASCO.

Este aviso se publica para que quienes se consideren con derecho, comparezcan ante la suscrita para acreditarlo en el domicilio ubicado en la calle California número 5309 cinco mil trescientos nueve, en la Colonia Las Haciendas II de esta ciudad de Chihuahua, dentro de los tres días hábiles siguientes al de esta publicación.

Chihuahua, Chih., a 01 de noviembre de 2023.

LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO TRECE
LIC. ROSALINDA RAMOS RÍOS

AVISO NOTARIAL

En fecha 27 de octubre de 2023, ante la Fe del Suscrito Licenciado FERNANDO RODRIGUEZ PÉREZ, Notario Auxiliar de la Notaría Pública Número Dos, para este Distrito Judicial Morelos, Estado de Chihuahua, en funciones de Notario Público por Separación Temporal de su Titular, el Licenciado FERNANDO RODRIGUEZ GARCÍA, mediante escritura pública número 30,373 del Protocolo que lleva esta Notaría a mi cargo, compró la señora BLANCA ESTELA ZEA BANDA, por sus propios derechos, con el objeto de llevar a cabo el INICIO DEL TRAMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA a bienes del señor UBALDO ALFONSO VILASEÑOR VILLEGAS, persona que falleció en esta ciudad de Chihuahua, el día 20 de febrero de 2023, me exhibió el Testamento Público otorgado mediante escritura pública número 13,721, en esta ciudad de Chihuahua, el 10 de noviembre del 2015, ante la fe del Licenciado Luis Raúl Flores Saenz, Notario Público Número Cuatro, para el Distrito Judicial Morelos, Estado de Chihuahua, declarando que reconoce la validez del testamento, acepta los derechos hereditarios que le corresponden como Única y Universal Heredera, y acepta el cargo de Abacera, protestando su fei y legal desempeño, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia y se cumplió con lo dispuesto por el artículo 491 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Chihuahua.

Lo anterior se da a conocer en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 491 cuatrocientos noventa y uno y 487 cuatrocientos ochenta y siete del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Chihuahua, así como lo establecido por el artículo 5º fracción II segunda de la Ley del Notariado del Estado de Chihuahua, mediante una publicación en un diario que se edita en esta Ciudad.

CHIHUAHUA, CHIH., A 16 DE NOVIEMBRE DEL 2023.
EL NOTARIO AUXILIAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DOS
LICENCIADO FERNANDO RODRIGUEZ PÉREZ



EL HERALDO
DE CHIHUAHUA

Tu opinión es importante.
www.elheraldodechihuahua.com.mx

Una vez que los médicos de turno dieron la voz de alar- ma de que llegaron pacien- tes con posibles cuadros de hepatitis, a quienes los han tenido que canalizar al hospital de El Quemado.

Uno de los galenos en- trevistado y quien pidió la omisión de su nombre para evitar posibles represalias de sus jefes inmediatos, de- claró que desde la semana pasada le tocó atender al menos cuatro personas con un cuadro de ojos amarillos y dolor estomacal.

Al revisarlos descubrió que se trataba de síntomas parecidos a la hepatitis y por no disponer de espacio ni de área especial, los en- víaron al nosocomio de El Quemado, para que le hi- cieran estudios clínicos y confirmar o descartar esta enfermedad.

El entrevistado señaló que durante la valoración de los enfermos, estos co- incidieron que consumie- ron agua no potable, toda- vez que debido al desabas- to del vital líquido que se padece en el puerto de Acapulco, por los daños que causó el huracán Otis, tienen que conseguirla de pozos artesianos o ma- nantiales.



Usr: DianaTrevizo
Rep: rptPoliza

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ESTADO DE CHIHUAHUA

Póliza: P02130 Del 29/11/2023

Fecha y hora de Impresión | 29/nov./2023
02:25 p. m.
Página | 1

Concepto: . GE Compra : 2477, Pago Programado: 627

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8260-522099-C0201Q-18-3991-1	Otros servicios generales G. Corriente	\$2,120.29		GE Compra : 2477, Pago Programado: 627
0002	8250-522099-C0201Q-18-3991-1	Otros servicios generales G. Corriente		\$2,120.29	GE Compra : 2477, Pago Programado: 627
		Sumas iguales =>	<u>2,120.29</u>	<u>2,120.29</u>	